

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 3 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1232/13.

NIG: 4109144S20130013356.

Procedimiento: 1232/13.

Ejecución núm.: 377/2014. Negociado: 6.

De: Don Luis Castell Suárez.

Contra: Lebrimocion, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 377/14, dimanante de los autos 1232/13, a instancia de Lusi Castell Suárez contra Lebrimocion, S.L., en la que con fecha 3.2.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 63.120,88 euros de principal más la cantidad de 10.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a tres de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.